

Migración y familia.

En los últimos años, la movilidad humana ha cambiado la realidad demográfica y poblacional de muchas regiones del mundo. En el Paraguay, se estima que el 12%¹ de la población se encuentra en el exterior, en muchos casos esa movilidad representa el movimiento de algunos miembros familiares y en otros se encuentra representada por familias enteras.

Este desplazamiento de la población, motivado por diversos factores como los económicos, sociales, políticos y culturales también ha desplazado consigo a miembros de familias que producen efectos tanto en los países de origen y destino. Se estima que la principal categoría de entrada de migrantes es la migración familiar que equivale a 36% de los flujos migratorios en el mundo². Los efectos causados por este tipo de migración, positivo y negativo, deberán definir el campo de acción de las políticas públicas que se pretenden delinear durante estos dos días de discusión y trabajo conjunto.

En la región de America del Sur, un gran porcentaje de la migración a los países de la región así como la migración extra-continental tienen como fundamento principal acceder al mercado laboral mediante un trabajo digno y seguro. Muchos migrantes han logrado alcanzar ese objetivo, tal vez para algunos con un costo familiar alto y para otros implica una mayor dificultad.

El reto es mitigar estos efectos y lograr desarrollar políticas públicas que tengan por objetivo establecer mecanismos que reduzcan algunos inconvenientes en el marco de la migración de familias como el desplazamiento de menores de edad, la explotación de personas, la presencia de niños apátridas, la falta de información y datos estadísticos sobre las familias migrantes y muy particularmente sobre la situación de las mujeres migrantes.

Es importante destacar que la migración conlleva a una mejora en la realidad de muchas familias tanto en los países de origen como de destino. En este sentido, se deben realizar esfuerzos en documentar e identificar mediante investigaciones el verdadero aporte de la migración en las familias, particularmente en lo referente a la educación, la salud, la alimentación además de otros aspectos positivo en el campo social, económico y cultural de las familias.

¹ Perfil Migratorio Paraguay 2011.

² International Migration Outlook- dato del documento del taller

2. IMPLICANCIAS DE LA MIGRACIÓN DE LAS FAMILIAS

Acontecimientos sociales, económicos, demográficos, políticos y culturales definen la dinámica de la migración familiar. En algunos casos se da la migración de uno o ambos jefes del hogar (madre y/o padre) dejando a sus dependientes, niños y personas mayores, al cuidado de otro familiar.

- Problemas para la reunificación familiar:

En España, teniendo en cuenta que los trabajos a los que acceden los migrantes latinoamericanos suelen ser de bajos salarios y no siempre se reflejan en un contrato, los requisitos de ingresos, contrato y vivienda vigentes en la actualidad se convierten muchas veces en obstáculos para la reagrupación familiar, sobre todo en el caso de las mujeres, para quienes el trabajo doméstico o de cuidados suele ser la primera vía de inserción en el mercado laboral al cómo han mostrado diversas investigaciones.

Además, las normativas migratorias restrictivas obstaculizan la reunificación de las familias. Las poblaciones de inmigrantes Latinoamericanas en España han desplegado distintas estrategias para sortear las trabas a su movilidad. En unos casos, las estrategias más utilizadas son la reagrupación por vías informales en el caso de quienes no necesitaban visado en los países de destino y la prolongación de los distanciamientos familiares, junto con la organización y la supervisión a distancia del cuidado familiar en origen, en algunos casos hasta lograr cumplir con los requisitos de la reunificación formal, para, posteriormente, poner en marcha una reagrupación selectiva y escalonada de hijos, hijas, cónyuges y/o ascendientes. Estas estrategias nunca son definitivas, se van redefiniendo en relación con las transformaciones jurídicas, sociales y económicas de las sociedades de destino y de origen, y también en función de los cambios en los estatutos jurídicos de las migrantes y los migrantes.

La nacionalización, por ejemplo, implica una ampliación del derecho a la movilidad y a la vida en familia y abre el camino a nuevos arreglos familiares, donde son habituales las estancias temporales alternadas en el lugar de emigración y de inmigración de distintos miembros de la familia, principalmente mayores, jóvenes y niños.

- Impacto de la migración sobre los niños con padres migrantes que permanecen en el país de origen.

La migración internacional de los padres o un familiar puede tener efectos tanto positivos como negativos en los niños no migrantes en el país de origen.

En algunos casos pueden tener efectos positivos como cuando las remesas enviadas desde el extranjero mejoran las condiciones presupuestarias de los hogares y dan lugar a un aumento en la escolarización infantil, salud y a una disminución correspondiente en el trabajo infantil. Varios estudios encontraron pruebas que apoyen esta hipótesis (Cox-Edwards y Ureta, 2003; Alcaraz et al, 2012; Yang, 2008). Sin embargo, los investigadores también han reconocido que la migración de los padres puede tener un impacto negativo en el bienestar del niño inherente a la ausencia de los mismos, lo cual podría compensar el efecto positivo de las remesas. En consonancia con esto, Giannelli y Mangiavacchi (2010) encuentran que la migración de los padres tiene un impacto negativo en la asistencia escolar de los niños de padres migrantes en Albania. Lahaie et al. (2009) encuentran que la migración de la madre se asocia significativamente con problemas académicos, de comportamiento y emocionales para los niños en México.

Otra posibilidad a menudo explorada en la literatura es que los efectos pueden diferir en función de la edad y el sexo del niño. Meyerhoefer y Chen (2011) encuentran que la migración laboral de los padres en China se asocia con un retraso significativo en el progreso educativo de las niñas; un hallazgo que argumentan es debido a los cambios en la distribución del tiempo de las niñas, del estudio hacia la producción doméstica. Del mismo modo, McKenzie y Rapoport (2011) encuentran un efecto negativo de la migración sobre la escolaridad de los niños de más edad en México, además de un aumento de las tareas del hogar para las niñas y un mayor porcentaje de migración de los varones. Acosta (2011) encuentra evidencia de que las remesas dan lugar a una caída de la mano de obra infantil en El Salvador, y al mismo tiempo las niñas se benefician de un aumento de la escolaridad, sin embargo los niños no experimentan este aumento.

Con respecto a los efectos sobre los niños dependiendo de si es la madre o el padre el que migra, no se conocen muchos estudios que logren encontrar diferencias significativas. Una excepción es Cortes (2010), quién es comparara a los hijos de padres migrantes con hijos de las madres migrantes en Filipinas. Cortes considera que la migración materna tiene un efecto negativo sobre la educación de los niños y argumenta que la ausencia de la madre es más perjudicial que la de ausencia paterna. Del mismo modo, Jampaklay (2006) encuentra que la ausencia de la madre a largo plazo afecta negativamente a la educación de los niños en Tailandia, mientras que la ausencia paterna no.

Conocer la realidad de la mujer migrante: Elemento central de las familias.

Este es un elemento fundamental en el proceso de abordaje de una política pública y quisiera compartir con todos, la iniciativa que está realizando en este momento el Ministerio de la Mujer de Paraguay con apoyo técnico de la OIM en Paraguay.

Como parte de un proceso de reconocer las limitaciones en el campo de las investigaciones que vinculen a la migración con la mujer se inició un proceso de consulta para elaborar una investigación sobre la “Mujer Migrante y sus principales características” con el objetivo de contribuir a mejorar la información y conocimiento sobre las características de la mujer paraguaya migrante como agente de desarrollo e identificar el impacto que esto conlleva sobre su entorno. Por medio del entendimiento de la experiencia de la mujer paraguaya migrante, el Ministerio de la Mujer busca ajustar su estrategia para el desarrollo de políticas públicas de promoción y protección de los derechos de las mujeres migrantes y sus familias.

Las políticas migratorias deben ofrecer igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres de modo a reducir la vulnerabilidad de las mujeres durante la migración y para optimizar el impacto positivo de la migración en las comunidades de origen. Aunque las mujeres migrantes, que representan alrededor de 105 millones de personas (al 2010), están cada vez más involucrados en la migración laboral y son receptoras de ingreso, hasta hoy en día no se ofrece las mismas oportunidades para la migración legal en contraposición a los hombres y son por lo tanto a menudo afectadas por los riesgos derivados de la movilidad ilegal.

Según la Directora general adjunta de la OIM Laura Thompson: "A pesar de que las políticas de migración laboral en los países de destino pueden parecer neutrales al género, éstas continúan siendo sesgadas y se basan en un modelo que se centra en la mano de obra especializada en sectores tradicionalmente dominados por hombres. Esos son los tipos de ocupaciones en su mayoría cubiertos por los planes de trabajo permanentes".

El trabajo realizado por las mujeres migrantes, como la atención y el servicio domésticos, aunque esenciales para las economías de los países de destino, están frecuentemente mal remuneradas y además no suelen estar integrados en las políticas de admisión de los países de destino.

Importancia de la información migratoria, particularmente relacionada a la familia

Un elemento central para el abordaje de la migración es la correcta interpretación del fenómeno con instrumentos y políticas públicas adecuadas de modo que la migración sea un factor de desarrollo y sea encausada para beneficio de todos y todas.

Es necesario avanzar hacia planteamientos profundos y estructurales en el manejo de las estadísticas. El número de investigaciones y generación de conocimiento sobre las familias migrantes sigue siendo bajo si lo comparamos con otros temas. Se debe establecer mecanismos de alianza con la sociedad civil, academia, organismos internacionales e instituciones de gobierno en fomentar el conocimiento de las familias migrantes, sus efectos, consecuencias y aportes al desarrollo de las familias. Es necesario avanzar hacia la generación y manejo de estadísticas migratorias regionales que se dirijan a la generación de políticas públicas informadas.

Sistemas de protección a familias migrantes.

Este es uno de los temas de mayor complejidad al momento de discutir y plantear acciones específicas de apoyo a las familias. En los últimos años han aumentado considerablemente los casos de trata y tráfico de personas, así como la migración de niños no acompañados y la presencia de un gran número de niños y niñas apátridas. El reto es desarrollar adecuados sistemas de protección, que cuenten con respuestas rápidas, integrales e inclusivas de modo hacer frente a las vulnerabilidades y los obstáculos que conllevan los desplazamientos de población.

El proceso de migración afecta cada vez más a jóvenes que se desplazan a otros países separándose de sus padres o hijos y generando un efecto social importante en los países de origen y destino.

- Políticas que garanticen la integración de los inmigrantes en los países de destino.

La integración de los inmigrantes en el país que los acoge fomenta el desarrollo personal de los migrantes, fortalece a las comunidades y construye puentes entre los recién llegados y otros miembros de la comunidad. En varios momentos de la historia, la afluencia de inmigrantes ha revertido el declive económico y ha proporcionado de nueva vida a las zonas urbanas, pueblos pequeños y comunidades rurales. Por otra parte, la integración puede ser una clave para la iniciativa empresarial y el crecimiento económico futuro. Por ejemplo, la investigación de Richard Florida y Charlotta Mellander ha encontrado que las naciones que se centran más en la integración de los inmigrantes tienen mayores niveles de competitividad de la economía, son más innovadoras, y tienen tasas más altas de la iniciativa empresarial. Políticas de integración sólido ofrecen beneficios tanto para el inmigrante y la comunidad receptora.

La inversión en los inmigrantes, es por lo tanto una inversión en el propio bienestar del país. Si queremos mejorar el proceso de integración debemos instar al gobierno a usar su autoridad para mejorar los procesos de solicitud y adjudicación de naturalizaciones. El éxito de un plan de este tipo beneficiaría a las personas y además fortalecería la democracia.

Tráfico y Trata de personas

El tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas son temas que por la complejidad, alcance e importancia debería constituir quizás en un Diálogo específico, sin embargo no puede dejar de mencionarse cuando se considera la migración, aunque no se profundice. Los migrantes pueden pasar, de un momento a otro, de la situación regular a la irregular, y de ser personas objeto de tráfico a víctimas de la trata de personas. La trata de personas es generalmente un delito del que se tiene poca información, debido al temor de las víctimas a ser objeto de represalias de los traficantes, o a ser penalizadas por el Estado. Casi todas las fuentes están de acuerdo en que no hay un registro que consigne a la mayoría de los migrantes en situación irregular, incluidos quienes son víctimas de tráfico o de trata.

Las víctimas de tráfico y/o trata de personas en algunas ocasiones ni siquiera son conscientes de haber caído en estas redes, y aquellas que sí lo son están permanentemente amenazadas por el tratante.

Muchas gestiones coordinadas y conjuntas se están llevadas a cabo, entre gobiernos, con organismos internacionales y la sociedad civil también, esta Organización es prueba de ello, el tema de Trata de Personas está permanente en su agenda y gestión. Sin embargo la mejor estrategia en la lucha contra estos flagelos es la prevención por eso es indispensable contar con información precisa y pertinente.

El derecho a una nacionalidad es un derecho humano fundamental, consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Viene a ser un "derecho a tener derechos" y debe ser protegido para todo el mundo, y con muchas más determinación en el caso de los niños y personas en situación de vulnerabilidad.

Las familias migrantes y su aporte al desarrollo.

Las preguntas relacionadas a la migración y las familias y su aporte en el proceso de desarrollo de los países de origen y destino, tal vez sean una de las preguntas más importantes pero complejas de responder. Importante porque sin duda la migración ofrece una oportunidad única para el desarrollo de las familias, ese desplazamiento si se realiza en condiciones seguras y oportunas es beneficioso para toda la sociedad. Compleja porque responder esta pregunta precisa de indicadores específicos y adecuados para su planteamiento. El reto es identificar esos indicadores en los países y compararlos, de manera a demostrar y sostener lo beneficioso que es la movilidad de las personas para las familias y que su aporte en el desarrollo es innegable.

Es importante honrar y reconocer el esfuerzo de los migrantes, y sobre todo de sus familias, por ello es preciso dotar al fenómeno migratorio con un valor humano y no simples datos estadísticos y monto de remesa, la migración involucra elementos familiares, sociales, culturales y económicos, que afectan al individuo y su entorno por lo que, el término movilidad humana describe mejor, no sólo el frío movimiento de personas sino el *tránsito de vidas e historias* que se trasladan a diferentes realidades.

La migración NO es un simple número, está compuesto por personas valientes que no se quedaron inmóviles ante la desavenencia de la vida y tomaron la decisión de buscar nuevas alternativas, sorteando así quizás un mal momento económico, o buscando mejor oportunidad de educación y prosperidad